

Las situaciones de aprendizaje como respuestas educativas al enfoque competencial

Objetivos:

Comprender los aspectos fundamentales que debe contener una situación de aprendizaje competencial mediante el reconocimiento de su estructura y características para promover su desarrollo en el aula.

Saberes:

Concepto de situación de aprendizaje.

Elementos que integran una situación de aprendizaje

Análisis de situaciones de aprendizaje.

Criterios de Evaluación

Establecer los elementos fundamentales que debe contener una situación de aprendizaje, seleccionando los datos identificativos, la concreción curricular y la metodología a aplicar.

Tareas/desempeños:

Elaborar los datos identificativos, la concreción curricular y las estrategias metodológicas para una situación de aprendizaje concreta.

- [Concepto de Situación de Aprendizaje](#)
- [Elementos que integran una situación de aprendizaje](#)
- [Datos identificativos de la situación de aprendizaje](#)

Concepto de Situación de Aprendizaje

En el artículo 2 de los reales decretos por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de las distintas etapas, se define Situación de Aprendizaje como *situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas* .

El desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de área o materia de cada etapa, debe sustentarse en una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, es necesario partir de intereses cercanos al alumnado, que le permitan construir nuevo conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Los seres humanos construimos socialmente la realidad que nos proporciona nuestra propia identidad, y lo hacemos a partir de «esquemas» de ideas y de «guiones» para la acción que aprendemos en la vida cotidiana a través de la participación en las "prácticas sociales".

Con la finalidad de aprender para la vida, para ser ciudadanos integrados socialmente, la finalidad de las «situaciones para el aprendizaje» es lograr que una persona aprenda una cosa determinada en un contexto definido.

"La escuela y la formación son percibidas en muchas ocasiones como irrelevantes por los estudiantes, sintiendo que aprender es algo aburrido y arduo y que realmente no estamos hechos para ello» (Wenger, 2001:19). Pero es que además, lo ajeno a la propia escuela parece en ocasiones carecer de valor educativo. Nada más lejos de la verdad, pues John Dewey ya vinculó el aprendizaje a la experiencia vivida por los sujetos, siendo esta el eje del proceso de aprendizaje y no circunscribiéndose este solo a la transmisión directa del conocimiento. Cualquier situación que pueda ser de aprendizaje estará vinculada a la experiencia de las personas que participan en ella.

En una *situación de aprendizaje*, se busca el conocimiento en la medida en que este contribuye a que las personas puedan participar plenamente como sujetos en determinadas prácticas sociales, pero también se busca el desarrollo de destrezas, actuando con plena conciencia de sus condiciones, además de la puesta en acción de actitudes, que hacen a las personas competentes para participar activamente en todos los procesos sociales.

Para ello, el docente debe crear, no solo «*situaciones de, sino para el aprendizaje*», ordenando el espacio y el tiempo, así como el resto de recursos didácticos y organizativos con la finalidad de trabajar los distintos procesos cognitivos. No podemos olvidar que:

“El desarrollo cognitivo, la autoconciencia, las actitudes y creencias, y la capacidad de adaptar y transferir el aprendizaje a través de diferentes entornos pueden reforzarse mutuamente, apoyando tanto niveles más profundos de comprensión como niveles más altos de competencia entre los estudiantes. Las interacciones entre el conocimiento disciplinario, interdisciplinario, epistémico y de procedimiento tienen lugar en este contexto, lo que ayuda a conectar e integrar diferentes aspectos del conocimiento con la capacidad de cada alumno para adaptar y aplicar lo que sabe a un paisaje cambiante" (OCDE, 2019: 75).

Una situación de aprendizaje, más allá de ser un conjunto de actividades, es un último nivel de concreción del currículo. Es el resultado de un alineamiento de todos los elementos que configuran la estructura del currículo prescrito y debe ser la aplicación y transmisión de los saberes partiendo de tareas que permitan la puesta en acción de experiencias vividas por el alumnado. Solo así, el alumnado podrá adquirir el conjunto de competencias específicas y facilitar el proceso de evaluación.

El diseño y el desarrollo de las situaciones de aprendizaje, puede partir de una estructura similar a las tareas o proyectos de servicio como producto final, y deben orientarse a la adquisición de niveles de dominio de las competencias específicas, teniendo presentes los principios y las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Tal como expresa José Moya " las situaciones de aprendizaje deberían ser diseñadas y desarrolladas con un criterio de justicia, de modo que mediante ellas se pueda lograr la igualdad efectiva de oportunidades de aprendizaje de todo el alumnado".



Imagen 8

Situaciones de aprendizaje. Área de Formación en Línea y Competencia Digital educativa.

[Licencia CC BY-SA](#)

[Descripción textual de la infografía](#)

Moya Otero, J. y Luengo, F. Coord. "EDUCAR PARA EL SIGLO XXI: REFORMAS Y MEJORAS.LA LOMLOE: DE LA NORMA AL AULA". Capítulo 10. Un currículo escolar basado en situaciones de aprendizaje.

Dewey, J. (2010): Experiencia y educación. Madrid: Morata

Referencias al IBE en la reconceptuación del currículo y a la OCDE sobre el aprendizaje cíclico

Elementos que integran una situación de aprendizaje

Vamos a analizar los distintos **elementos** que puede contener una situación de aprendizaje y para ello es necesario identificar primero lo que se pretende desarrollar en los procesos de enseñanza-aprendizaje cuando planteamos una de dichas situaciones. Si tenemos en cuenta las orientaciones que aparecen en el anexo III de los reales decretos que establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas en las distintas etapas, "**las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad**", podremos deducir que como esquema de mínimos, toda situación de aprendizaje incluirá unos datos identificativos, un proceso de **conexión con los elementos curriculares** o concreción curricular, una **metodología**, una **secuenciación** que desarrolle la tarea convenida y una necesaria **evaluación de los aprendizajes**, con la correspondiente reflexión o **valoración de la situación de aprendizaje** y de la **práctica docente**.

A modo de propuesta unificada, los distintos elementos de una situación de aprendizaje deben permitir la **articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes** que es necesario movilizar para llevar a cabo una o varias tareas, con la finalidad de que el alumnado ponga en práctica sus aprendizajes y demuestre que ha adquirido las competencias específicas que permite evaluar dicha situación. Además, el docente deberá **proponer escenarios** que favorezcan el uso de recursos, agrupamientos colaborativos y el uso de medios y entornos digitales. Todo ello enfocado al logro, en última instancia, de los objetivos de la etapa y de las competencias del Perfil de salida que constituyen el referente de las competencias específicas de las distintas áreas y materias.

Pero, ¿sobre qué retos o saberes debe girar una situación de aprendizaje? Es indudable que hay un "objetivo global común" del que ya hemos hablado en el módulo 1 y se basa en los "Retos del Siglo XXI". La vinculación con estos, será el punto de partida y el eje de las tareas.



Imagen 9

Retos SXXI. Área de Formación en Línea y Competencia Digital educativa. [Licencia CC BY-SA](#)

[Descripción textual infografía Retos SXXI](#)

Sobre la base de todo lo anterior, hay que establecer un proceso que ponga en juego los distintos elementos que es necesario considerar.

Ejemplo de proceso:

Establecer unos **datos identificativos** en los que se describan, sobre todo, los aprendizajes competenciales que se pretenden desarrollar, su finalidad y sentido, y la temporalización de los mismos. Hay que tener en cuenta en esta primera fase el planteamiento de la tarea que conlleve el desarrollo de un producto "final", teniendo presentes los aprendizajes que se pretenden y las intenciones educativas, identificando estas últimas y describiendo los aprendizajes a alcanzar.

Realizar una conexión con los elementos curriculares. Selección de **una o varias competencias específicas**, tomando como referencia los **descriptores** del **Perfil de salida** relacionados. Enfocar la tarea, a partir de los **criterios de evaluación** de la competencia específica.

Conectar con la programación y aplicar una **metodología didáctica** que reconozca al alumnado como agente, mediante el uso de **métodos, técnicas, estrategias y modelos pedagógicos**.

Articular una **Secuencia competencial** con distintas **actividades** o subtareas, **productos** intermedios o final **y recursos** que permitan desarrollar la **tarea** propuesta.

Inclusión de los **principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje** en la secuencia.

Evaluación de las experiencias de aprendizaje del alumnado tomando como referencia los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas seleccionadas. Cualquier actividad que pretenda ser evaluada debe recoger la vinculación con los distintos elementos curriculares, de modo que la evaluación arroje datos acerca del grado de adquisición de las competencias específicas y, por tanto, de los descriptores vinculados a ellas, que componen el Perfil de salida.

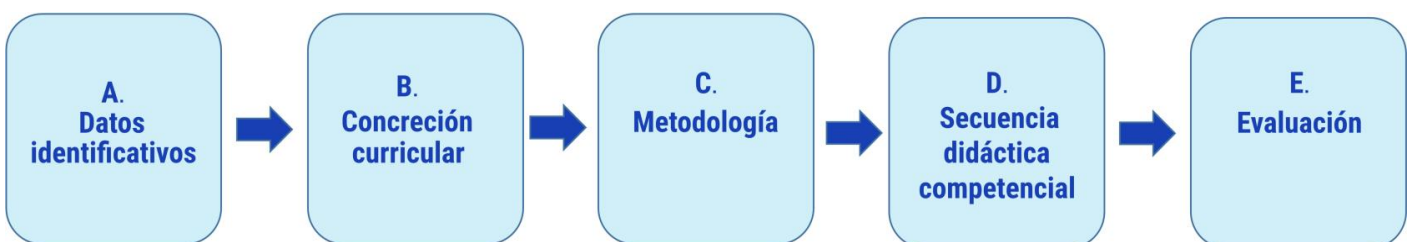


Imagen 10

Elementos situación de aprendizaje. Área de Formación en Línea y Competencia Digital educativa.

[Licencia CC BY-SA](#)

[Descripción textual de la infografía](#)

En las siguientes páginas se irán analizando con detalle los diferentes elementos que puede contener una situación de aprendizaje. Te proponemos que diseñes la tuya, a medida que se vayan presentando dichos elementos en el curso, de cara a realizar la entrega parcial de tu situación de aprendizaje en el bloque 2 y la entrega final en el bloque 3.

Para ello, puedes utilizar esta plantilla editable y consultar estos ejemplos de situaciones de aprendizaje publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional:

[Ejemplo de situación de aprendizaje de Educación Infantil](#)

[Ejemplo de situación de aprendizaje de Educación Primaria](#)

[Ejemplo de situación de aprendizaje de Educación Secundaria Obligatoria](#)

Datos identificativos de la situación de aprendizaje

Antes de comenzar el desarrollo de una situación de aprendizaje es necesario identificar qué papel cumple como elemento de programación dentro del proceso planificador. Las situaciones de aprendizaje, como herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares, deben obedecer a una estructura más amplia. En el siguiente gráfico se muestra una posible estructura:

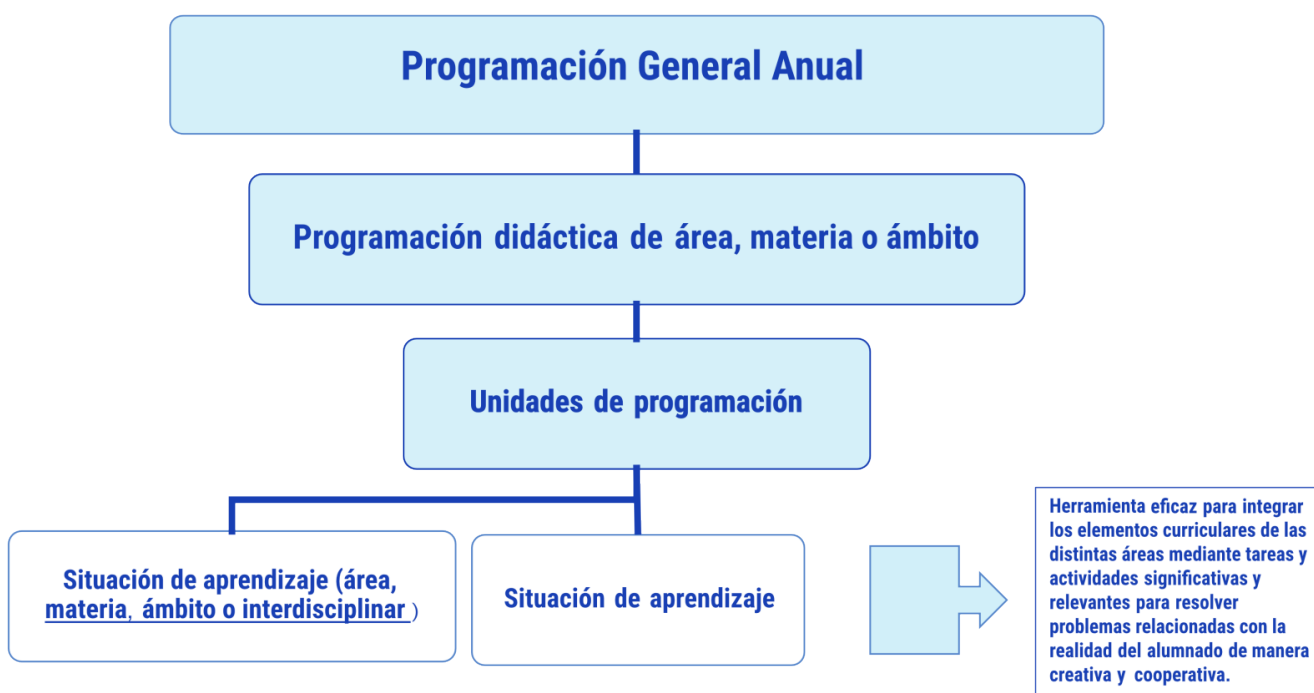


Imagen 10

Integración de Situaciones de aprendizaje dentro de la PGA. Área de Formación en Línea y Competencia Digital educativa. [Licencia CC BY-SA](#)

[Descripción textual de la infografía](#)

En cualquier caso, el proceso planificador de las distintas áreas, materias o ámbitos debe concretarse a través del desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje. Estas, a su vez, deberán estar engranadas en la programación que con carácter anual hayan consensuado las distintas

estructuras de organización y coordinación docente.

Es básico que no fijemos **tareas** de forma aleatoria, que puedan hacernos caer en la repetición de objetivos de aprendizaje y en el olvido de otros elementos curriculares asociados a competencias no "trabajadas", de cara a la definición y desarrollo progresivo del grado o nivel competencial concreto para ese ciclo o curso en referencia con el Perfil de salida.

Las situaciones de aprendizaje representan la herramienta idónea para integrar y desarrollar los criterios de evaluación de las competencias específicas y los saberes básicos correspondientes. Dichos criterios y saberes habrán sido contextualizados, concretados y secuenciados previamente en las unidades de programación que formarán parte de las programaciones didácticas anuales de cada área, materia o ámbito. Cada unidad de programación, en función de su complejidad, podrá ser desarrollada a través de una o de varias situaciones de aprendizaje, para cuya planificación habrá que tener presentes dos pasos clave:

Identificar la **alineación de los distintos elementos curriculares**.

La elección de la(s) **competencia(s) específica(s)** como base del desarrollo de cualquier situación de aprendizaje, dentro de la concreción curricular.

En los **Datos identificativos** de la situación de aprendizaje, como primer elemento, tomaremos en consideración la selección progresiva de **una o varias competencias específicas**, al mismo tiempo que pensamos en las **intenciones educativas** y en la propuesta de **tarea** justificada, con lo que cobra especial relevancia la **descripción y finalidad de los aprendizajes**. Todo ello, teniendo presente las competencias específicas seleccionadas.

A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje en un curso completo, dentro de la estructura de nivel o ciclo, se deben abordar todas las competencias específicas de cada área o materia, en distintos niveles de profundización, que vendrá marcado por los criterios de evaluación de cada ciclo o curso y según el nivel en el que se encuentre el alumnado.

Veamos una primera aproximación al proceso que debemos seguir cuando nos enfrentemos a idear una situación de aprendizaje:

- **1^{er} PASO:** **Seleccionar las competencias específicas** y teniendo en cuenta su vinculación con el perfil de salida proponer una tarea motivante y cercana a la realidad y los intereses del alumnado que se resuelva con la realización de un "producto final".

- **2^a PASO:** *Describir los aprendizajes competenciales: para ello, será de utilidad analizar el texto de las descripciones que se especifican para la competencia o competencias específicas*

seleccionadas, y los descriptores del perfil de salida con los que la competencia específica se vincula.

- **3^{er} PASO: Concretar las intenciones educativas:** finalidad o sentido de los aprendizajes y su conexión con los retos del S. XXI.

Como es lógico, todos estos pasos dependerán en su desarrollo de la etapa, el nivel y la temporalización que fijemos para la situación de aprendizaje.

Veamos un ejemplo de cómo reflejar los pasos anteriores de este primer apartado, teniendo en cuenta que hay acciones descritas en los pasos anteriores que deberemos "reservar" para más adelante:

Situación de aprendizaje: El bosque de la concordia

@@PLUGINFILE@@/SITUACIONES%20DE%20APRENDIZAJE%20LIBRO%202_1.h5p?export=1

Como se puede apreciar en el ejemplo, además del título "**El Bosque de la Concordia**", la **etapa** y el **ciclo**, se expone el **área** de la que partimos y naturalmente es opcional el establecimiento de una vinculación con otras áreas o incluso ámbitos, si fuera posible. Podemos igualmente establecer una relación con aquella parte de la estructura planificadora de nuestra programación, esté esta configurada por unidades de programación, por proyectos, etc.

Se realiza una **descripción de los aprendizajes**, en la que se exponen los aprendizajes y el desarrollo competencial que esperamos en nuestro alumnado "*la adquisición de aprendizajes competenciales relativos a los procedimientos democráticos de toma de decisiones*", un primer acercamiento a los saberes básicos que pretendemos conseguir a través del "*cultivo de actitudes y virtudes argumentativas tales como la tolerancia, la empatía o la escucha activa*"

Así mismo, se concretan las **intenciones educativas** como aquellos procesos cognitivos u objetivos que el alumnado ha de alcanzar y el objetivo general que afrontamos como finalidad. En el ejemplo se puede observar cómo, a través de la situación planteada, se persigue que el alumnado pueda "**reflexionar, dialogar, tomar decisiones, reconocer y conocer valores y derechos democráticos**", **teniendo como objetivo final que el alumno y alumna pueda ejercer una ciudadanía activa, reflexiva y comprometida con los retos del siglo XXI**".

Por último, observemos la importancia de destacar la **temporalización en la que situamos la realización de la situación de aprendizaje y la relación con la Programación Didáctica**. A la hora de establecer la conexión con la programación didáctica hay que fijarse en algunos

aspectos destacables:

¿Qué aprendizajes se habían adquirido con anterioridad? *Desarrollo de la autonomía moral y personal. Dialogar y pensar de manera crítica y cooperativa acerca de la naturaleza humana.*

¿Qué nuevos aprendizajes se pretenden? *Conocimientos, destrezas, actitudes y valores a través de la reflexión sobre el carácter social del ser humano y vivencia de las ideas y valores más problemáticos y relevantes para la vida en comunidad.*

¿Qué aprendizajes nos podemos plantear para el futuro? *Análisis de problemas éticos fundamentales y de actualidad, como la desigualdad económica, la igualdad entre hombres y mujeres o el respeto a las minorías.*